

## CONVOCATORIA ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA DE 11° y 13° PERÍODO

Con fundamento en el *Capítulo II de los representantes alumnos ante la Junta Académica del Estatuto de los Alumnos Vigente y de los Lineamientos para el Control Escolar del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF)*, en el apartado correspondiente a la "Designación de Representantes Alumnos ante las Autoridades", artículos del 61 al 64, la Dirección de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana.

### CONVOCA

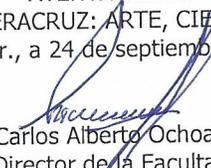
A los alumnos del plan de estudios 2002 de la Licenciatura en INFORMÁTICA a que participen en la **elección de Representantes de Generación y Suplentes** bajo las siguientes:

### BASES

1. Podrán participar todos los alumnos del plan de estudios 2002 inscritos académica y administrativamente en la Licenciatura en INFORMÁTICA de esta Facultad, en el período actual Agosto 2018-Enero 2019, que cubran los siguientes requisitos que marca el artículo 62 de los lineamientos para el MEIF y 153 del Estatuto de los Alumnos Vigente.
  - a) **Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el período inmediato anterior (febrero-julio 2018).**
  - b) **Haber obtenido un promedio de calificación mínimo de OCHO.**
  - c) **Haber observado buena conducta.**
2. El registro de candidatos (Titular y Suplente), se hará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el próximo miércoles **26 de septiembre de 2018**, en el horario de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas en las oficinas de la Secretaría de esta Facultad.
3. **Las elecciones se llevarán a cabo el próximo jueves 27 de septiembre de 2017 a las 13:00 horas** en el Auditorio de esta Facultad y ante la presencia de un profesor de la propia institución, quien pasará lista de asistencia para verificar el número de integrantes de dicha generación con derecho a voto, de acuerdo al artículo 156 del Estatuto de los Alumnos Vigente.
4. Tendrán derecho a voto todos los integrantes de las respectivas generaciones del plan de estudios 2002 de la Licenciatura en INFORMÁTICA que se encuentren inscritos académica y administrativamente en el período lectivo actual (Agosto 2018-Enero 2019) en la Facultad de Estadística e Informática.
5. En caso de no reunirse más de la mitad de los alumnos de las generaciones respectivas del plan de estudios 2002 de la carrera de INFORMÁTICA en la fecha señalada, se llevará a cabo la elección y el registro (de no haber candidatos) el día miércoles 03 de octubre a las 12:00 horas en el Auditorio por un Jefe de Carrera y un profesor de esta Facultad, con los que estén presentes, no importando su número.
6. Los representantes y suplentes por generación serán los que obtengan la mayoría de los votos emitidos.

ATENTAMENTE

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"  
Xalapa, Ver., a 24 de septiembre de 2018.

  
MCC. Carlos Alberto Ochoa Rivera  
Director de la Facultad

